

EDICTO

Nº Edicto: 15809

Carátula: FUERTES, OVIDIO RUBEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01005-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/06/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6292

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Ovidio Rubén Fuertes (DNI Nº 12.684.007), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "FUERTES OVIDIO RUBEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA " - Expte. VI-1005-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora OTICCA. Viedma, 27 de mayo de 2024.